

Refutación al escrito

“¿A dónde van los creyentes al morir?”

De

Luz Fernando Prado

Por

Lorenzo Luévano



El escrito de Luz Fernando Prado, que fue publicado en su portal de Facebook, comienza con una frase cargada de intención: *“Durante mucho tiempo se ha enseñado que, al morir, el creyente desciende al Hades o al ‘seno de Abraham’, un lugar de espera intermedia hasta la resurrección”*. Aquí se intenta presentar la doctrina del estado intermedio como si fuese mera costumbre repetida por inercia, casi como una tradición cansada que se defiende por miedo. Pero esa forma de iniciar no prueba nada. Es una estrategia retórica, no una demostración bíblica. El punto no es si una enseñanza ha sido repetida *“durante décadas”*, sino si está fundada en la Escritura. La verdad no envejece por haber sido enseñada muchas veces, ni el error se vuelve joven y fuerte por presentarse con voz de descubrimiento. El asunto debe formularse con precisión. ¿Enseña la Biblia que el creyente, al morir, va inmediatamente al cielo? Esa es la proposición que debe ser probada.

El hermano Prado dice que, al cuestionar esa enseñanza, algunos responden: *“Mejor no comenten más de eso... cuando muramos nos daremos cuenta”*. Desde luego, si alguien responde así, ciertamente no está argumentando. Pero de la debilidad de una respuesta no se sigue la verdad de la tesis contraria. Esa es una falacia elemental. Que algunos no sepan defender una posición no significa que la posición sea falsa. También hay quienes defienden la verdad con malos argumentos. Pero, la pregunta sigue en pie, ¿qué dicen los textos?

Luego el escrito afirma que la doctrina del Hades o del seno de Abraham *“parece proteger una tradición doctrinal”*. Este lenguaje desplaza el debate del texto bíblico al terreno psicológico. En vez de demostrar que la doctrina es

falsa, intenta sugerir que quienes la sostienen tienen temor, tradición o resistencia al cambio. Eso no refuta nada. La Escritura no se interpreta por sospecha de motivos, sino por contexto, gramática, semántica y argumento inspirado. Si la doctrina de ir al cielo inmediatamente al morir es bíblica, debe probarse con textos que digan eso, no con diagnósticos sobre la supuesta inseguridad de quienes discrepan.

El escrito dice: *“cuando las leemos con atención, especialmente después de la obra de Cristo, surge una conclusión más coherente y con mayor peso bíblico: el creyente, al ausentarse del cuerpo, está presente con el Señor”*. Aquí aparece el primer gran desliz. La frase *“presente con el Señor”* no es equivalente a *“en el cielo”*. El argumento depende de esa equivalencia, pero no la prueba. Un creyente puede estar con Cristo sin estar en el cielo final, porque la presencia del Señor no está limitada al cielo como si Cristo fuese localmente impotente fuera de la morada del Padre. David dijo: *“¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia? Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás”* (Salmo 139:7-8). Por tanto, estar en la presencia del Señor no prueba automáticamente estar en el cielo.

El escrito afirma: *“Antes de la cruz, el panorama del Sheol o Hades era el que conocían los santos del Antiguo Testamento. Pero Jesús no solo murió y resucitó; abrió ‘un camino nuevo y vivo’ al Lugar Santísimo”*. La frase suena fuerte, pero mezcla dos asuntos distintos. Hebreos 10:19-20 enseña el acceso del creyente a Dios por la sangre de Cristo. El texto habla de la eficacia sacerdotal del sacrificio de Cristo y de la libertad espiritual para acercarnos a Dios. No dice que, al morir, el cristiano entra inmediatamente al cielo. De hecho, Hebreos 10 continúa exhortando a creyentes vivos, diciendo, *“acerquémonos con corazón sincero”, “mantengamos firme”, “considerémonos unos a otros”, “no dejando de congregarnos”* (Hebreos 10:22-25). El *“camino nuevo y vivo”* no fue escrito como mapa funerario, sino como fundamento del acceso espiritual del pueblo de Dios bajo el sacerdocio de Cristo.

El autor pregunta: *“Si el velo fue rasgado y el acceso quedó abierto, ¿por qué el creyente tendría que volver a un lugar de espera inferior?”* Esta pregunta parece poderosa, pero descansa sobre una falsa representación. Nadie está diciendo que el creyente *“vuelve”* al sistema levítico ni que queda excluido de Cristo.

El Hades, entendido como región de los muertos, no es necesariamente lugar de condenación, ni implica separación espiritual de Dios. Cristo mismo fue al Hades al morir, según la explicación apostólica de Hechos 2:27 y Hechos 2:31, y no fue allí porque estuviera condenado, sino porque murió físicamente. Si el Hades fuera, por definición, un lugar de condenación, impureza o separación absoluta de Dios, entonces el caso de Cristo sería inexplicable, porque Pedro afirma que su alma no fue dejada en el Hades, lo cual presupone que estuvo allí. Por tanto, el Hades no debe confundirse con el infierno final ni con un lugar incompatible con la santidad de Cristo; en Hechos 2 aparece como la región de los muertos, de la cual Cristo salió victorioso por la resurrección.

El escrito dice: *“Pablo lo dice de forma inequívoca. En Filipenses 1:23 expresa su deseo de ‘partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor’”*. Lo inequívoco en el texto es que Pablo deseaba partir y estar con Cristo. Lo que no es inequívoco, porque no está dicho, es que ese estar con Cristo equivalga a ir al cielo inmediatamente al morir. Pablo no dice: “deseo partir e ir al cielo”. No dice: “deseo partir y entrar al tercer cielo”. No dice: “deseo partir y ocupar la morada celestial antes de la resurrección”. Dice “estar con Cristo”. La doctrina debe respetar las palabras del apóstol, no cambiarlas por una conclusión añadida.

El escrito añade: *“No dice ‘partir y estar en el seno de Abraham esperando’. Dice ‘estar con Cristo’”*. Este razonamiento comete una falacia de silencio selectivo. Pablo tampoco dice “partir e ir al cielo”. Tampoco dice “partir y entrar inmediatamente en la casa del Padre”. Tampoco dice “partir y evitar el estado intermedio”. Si el argumento es válido porque Pablo no menciona el seno de Abraham, también sería válido decir que Pablo no enseña el cielo porque tampoco lo menciona. El silencio no puede ser usado como bastón solamente cuando ayuda al propio sistema. Hay que dejar que el texto diga lo que dice, y el texto dice que el estado posterior a la muerte es mejor porque implica estar con Cristo, no porque defina geográficamente el cielo como destino inmediato.

Luego cita 2 Corintios 5:8: *“preferimos estar ausentes del cuerpo y presentes al Señor”*. Y concluye: *“El contraste es directo: ausencia del cuerpo = presencia con*

el Señor. No hay un tercer estado intermedio en su lenguaje". Esta conclusión es apresurada. Pablo sí contrasta ausencia del cuerpo y presencia al Señor, pero el texto no identifica esa presencia con el cielo. Además, el mismo contexto de 2 Corintios 5 trata del deseo de ser revestidos, no de quedar desnudos; trata de que "lo mortal sea absorbido por la vida" (2 Corintios 5:4). Ese lenguaje apunta a la consumación de la vida en la resurrección, no a la muerte como cumplimiento final de la esperanza. Pablo no sustituye la resurrección por una entrada inmediata al cielo. Su esperanza no era la muerte como meta, sino la victoria final de la vida sobre la mortalidad.

El hermano Prado dice: *"Esteban, mientras lo apedreaban, oró: 'Señor Jesús, recibe mi espíritu' (Hechos 7:59). No pidió ser llevado al Hades; entregó su espíritu directamente al Señor"*. Este argumento falla por exceso de inferencia. Esteban tampoco pidió ser llevado al cielo. La frase "recibe mi espíritu" no contiene la palabra cielo, ni el concepto de entrada inmediata a la morada del Padre. Además, Jesús mismo dijo al morir: "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu" (Lucas 23:46), y, sin embargo, después de resucitar dijo: "No me toques, porque aún no he subido a mi Padre" (Juan 20:17). Si encomendar el espíritu al Padre no significó, en el caso de Cristo, subir inmediatamente al Padre, entonces "recibe mi espíritu" no puede significar necesariamente, en el caso de Esteban, subir inmediatamente al cielo. La Escritura nos da aquí una llave hermenéutica preciosa, y no conviene tirarla por la ventana para que entre el viento de una conclusión preferida.

El escrito menciona Apocalipsis 6:9: *"Juan ve 'las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios' bajo el altar, conscientes y hablando"*. La conciencia de las almas no está en discusión. Tampoco está en discusión que los muertos justos existen, esperan y claman ante Dios. Pero Apocalipsis es un libro de visiones simbólicas. Si se literaliza el altar, también habría que literalizar que las almas están debajo de un altar celestial como si estuviesen acomodadas espacialmente bajo una estructura de sacrificio. El pasaje prueba conciencia y vindicación de los mártires; no prueba que todo creyente al morir entra inmediatamente al cielo. Además, aun esas almas claman esperando justicia futura, lo cual confirma que no se ha llegado aún a la consumación final. También se cita Hebreos 12:23: *"los espíritus de los*

justos hechos perfectos". El texto forma parte de una comparación entre Sinaí y Sion, entre el antiguo pacto y la realidad espiritual del nuevo pacto. El escritor dice que los cristianos se han acercado a realidades celestiales, a la Jerusalén celestial, a la compañía de ángeles, a la congregación de los primogénitos, a Dios, a Jesús y a la sangre rociada. Si se toma todo esto como entrada local al cielo al morir, entonces habría que decir que los cristianos vivos a quienes Hebreos fue escrito ya estaban localmente en el cielo, porque el texto dice "os habéis acercado" (Hebreos 12:22). El pasaje describe privilegio espiritual y posición pactal, no una cronología del alma después de la muerte.

El escrito afirma: *"Estos textos no describen almas dormidas en un lugar de espera; describen personas ya en la presencia de Dios"*. Otra vez se impone una falsa alternativa. No hay que escoger entre "almas dormidas" y "cielo inmediato". La doctrina del estado intermedio no exige inconsciencia. Lucas 16 muestra conciencia después de la muerte. Apocalipsis 6 muestra conciencia. El punto controvertido no es si los muertos existen conscientemente, sino si están ya en el cielo. Prado combate una posición que no necesariamente estamos defendiendo. Eso se llama hombre de paja, pues se viste de enemigo una idea débil para poder derribarla con facilidad, mientras la cuestión real permanece de pie.

Luego el escrito cita 1 Tesalonicenses 4:14: *"así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él"*. Y concluye: *"No los resucita desde un lugar lejano y luego los trae; los trae consigo. La implicación natural es que ya estaban con Él"*. Pero el contexto inmediato corrige esa lectura equivocada. Pablo explica que "el Señor mismo con voz de mando... descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero" (1 Tesalonicenses 4:16). Luego los vivos serán arrebatados juntamente con ellos "para recibir al Señor en el aire" (1 Tesalonicenses 4:17). El texto no dice que los santos vienen del cielo con Cristo; dice que Dios traerá con Jesús a los que durmieron, y explica cómo se realizará esto, es decir, mediante la resurrección y el encuentro con el Señor. La frase "así también" conecta el caso de los creyentes con el patrón de Jesús, quien murió y resucitó. El punto de consuelo no es que ya bajan del cielo,

sino que los muertos en Cristo no quedarán excluidos cuando el Señor venga.

El escrito dice: *“No se trata de negar la resurrección futura del cuerpo”*. Formalmente dice no negarla, pero funcionalmente la desplaza. La esperanza apostólica coloca el clímax en la resurrección, la venida del Señor, la transformación del cuerpo y la victoria sobre la muerte (1 Corintios 15:51-54; Filipenses 3:20-21; Romanos 8:23). Si el creyente ya entra al cielo en plena presencia final al morir, la resurrección corre el riesgo de convertirse en apéndice posterior, casi en trámite administrativo del cuerpo. Pero en la doctrina apostólica la muerte no es la coronación final; es un enemigo vencido por Cristo, y su derrota será manifestada plenamente en la resurrección.

Prado afirma: *“El creyente no queda en un estado de limbo o en un compartimento del Hades. Está con Cristo”*. Aquí vuelve a crear una falsa alternativa. “Hades” no significa necesariamente limbo, abandono, condenación o separación de Cristo. Hades es la región de los muertos, el estado de las almas separadas del cuerpo. El creyente muerto no está perdido, ni condenado, ni separado espiritualmente del Señor. Está bajo el cuidado de Cristo, en reposo, esperando la resurrección. La frase “está con Cristo” puede aceptarse si significa comunión, cuidado, posesión y esperanza segura; pero no si se usa como sinónimo automático de “está en el cielo”.

El escrito concluye: *“El camino nuevo y vivo ya está abierto. El creyente que muere en Cristo no desciende a un lugar de espera; entra en la presencia de Aquel que conquistó la muerte”*. El problema está en la palabra “entra”, porque se usa como si Hebreos 10 hablara de la entrada del muerto al cielo, cuando el contexto habla del acceso presente de los creyentes a Dios mediante Cristo. La presencia de Cristo no está en disputa; el cielo inmediato sí. Decir que Cristo conquistó la muerte no prueba que el creyente vaya al cielo al morir. Cristo también conquistó la muerte, y, sin embargo, el Nuevo Testamento sigue esperando la resurrección final como momento en que la muerte será sorbida en victoria.

Finalmente se dice: *“Hasta entonces, la promesa permanece: ausentes del cuerpo, presentes al Señor”*. Sí, esa frase permanece. Pero no debe ser alterada para que diga: *“ausentes del cuerpo, presentes en el cielo”*. Pablo no escribió eso. Estar presente al Señor no exige la conclusión que Prado quiere imponer. La Biblia enseña que el cristiano fiel muere en esperanza, descansa en el Señor, está bajo el cuidado de Cristo y espera la resurrección. Enseña también que el destino final de los fieles es estar con Cristo en gloria. Pero cuando se pregunta si el cristiano va al cielo inmediatamente al morir, los textos citados no lo dicen. Lo sugieren solamente si antes se coloca dentro de ellos una equivalencia no inspirada, es decir, *“Cristo igual a cielo”, “presencia igual a cielo”, “recibir el espíritu igual a cielo”, “altar igual a cielo final”, “traer con Jesús igual a venir del cielo con Jesús”*. Esa no es exégesis; es una cadena de inferencias débiles vestidas con palabras fuertes. La refutación, por tanto, es sencilla. Filipenses 1:23 dice *“estar con Cristo”*, no *“ir al cielo al morir”*. 2 Corintios 5:8 dice *“presentes al Señor”*, no *“presentes en el cielo”*. Hechos 7:59 dice *“recibe mi espíritu”*, no *“llévame al cielo”*. Apocalipsis 6:9 muestra almas conscientes bajo el altar, no una doctrina general de entrada inmediata al cielo. Hebreos 12:23 describe realidades espirituales del nuevo pacto, no el itinerario local del alma al morir. 1 Tesalonicenses 4:14 se explica por los versos 16 y 17, donde los muertos resucitan y junto con los vivos reciben al Señor. El argumento examinado no fracasa por falta de textos citados; fracasa porque ninguno de esos textos dice lo que se pretende probar. Cristo venció la muerte. Cristo recibe a los suyos. Los fieles estarán eternamente con él. Pero la Escritura fija la consumación de esa esperanza en la venida del Señor, la resurrección de los muertos y la transformación final. Hasta entonces, conviene no llamar *“claridad bíblica”* a lo que en realidad es una conclusión añadida. La fe no necesita exagerar el texto para consolar; la palabra de Dios ya consuela bastante cuando se la deja hablar con su propia voz. Nuestro hermano Prado, y los que piensan como él, deben dejar que la Biblia diga lo que quiere decir. Ω

Publicaciones Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

7 de agosto de 2026. Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido.